



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 91/19 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 14 de enero de 2019, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara. Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) María Gabriela Vallejos Landaur.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 90, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 11 de enero por secretaría municipal, con siete adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 11 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención de Grupo Cultural y Folclórico Bailes de Antaño, por \$ 1.000.000, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de contrato de ejecución de proyecto denominado Ampliación mejoramiento y regularización sede JJ.VV. Patricio Navarrete G. por exceder las 500 UTM, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de contrato de Sistemas de información municipal 2019 – 2022, por superar las 500 UTM y por sobrepasar periodo alcaldicio, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de renovación de 150 patentes de alcohol, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de subvención del Club de Huasos Montados de Quillón, por \$ 4.651.960, se adjunta.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- ✓ Entrega del Plan de auditoría año 2019.
- ✓ Informe de proyectos de subdivisiones y permisos de edificación del mes de diciembre de 2018.
- ✓ Entrega de informe segundo trimestre del año 2018, de la Dirección de Control.
- ✓ Entrega de informe tercer trimestre del año 2018, de la Dirección de Control.
- ✓ Modificación presupuestaria municipal N° 2.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 539/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 90, en sesión ordinaria del lunes 14 de enero.
- ✓ **Acuerdo N° 540/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de Grupo Cultural y Folclórico Bailes de Antaño, por \$ 1.000.000.
- ✓ **Acuerdo N° 541/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Ampliación, mejoramiento y regularización sede JJ.VV. Patricio Navarrete G.
- ✓ **Acuerdo N° 542/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Sistemas de información municipal 2019 – 2022.

- ✓ **Acuerdo N° 543/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud por sobrepasar el periodo del alcalde, del contrato de sistemas de información municipal 2019 – 2022.
- ✓ **Acuerdo N° 544/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de renovación y eliminación de patentes de alcoholes, las siguientes:

**PATENTES DE ALCOHOLES
RENOVACIÓN**

ROL	NOMBRE	DOMICILIO	ACTIVIDAD
4-59	ABARZUA PEDREROS AMINE DEL PILAR	CAYUMANQUI 642	MINIMERCADOS
4-4.406	ACEVEDO VALDEBENITO ALICIA	00 CHILLANCITO	MINIMERCADOS
4-44	ACEVEDO VALDEBENITO ALICIA	CHILLANCITO 00 CHILLANCITO	RESTAURANTE
4-43.100	AEDO ROJAS JUAN FRANCISCO	AV. CAYUMANQUI 301	RESTAURANTES
4-4.210	ALEGRIA SANDOVAL HECTOR	SAN MARTIN 267	CANTINAS, BARES Y TABERNA
4-43.022	ALEGRIA SANDOVAL HECTOR	SAN MARTIN 267	RESTAURANT
4-43.044	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	C. NVA. ALDEA PARC. 13 QUILLON	RESTAURANT
4-43.045	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	C. NVA. ALDEA PARC. 13 QUILLON	RESIDENCIALES
4-43.055	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	C. NVA. ALDEA PARC. 13 QUILLON	RESTAURANT
4-43.083	APABLAZA SEPÚLVEDA PATRICIA ELIANA	CAUPOLICAN 586	RESTAURANT
4-54	AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO	00 CAMINO CONCEPCION KM 2.5	RESTAURANTES
4-17	AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO	KM. 2.5 CAM A CONCEPCION 00	CABARET PENAS FOLCL.
4-43.057	BAEZA ZAPATA LIDIA ELIZABETH	CAUPOLICAN 227	RESTAURANT
4-11	BARRIGA NUÑEZ ZOILA DEL ROSARIO	AV. OHIGGINS PONIENTE 1779 QUILLON	MINIMERCADO
4-25	CAMPOS VILLEGAS CESAR ANTONIO	JUAN PAULINO FLORES 1840	MINIMERCADOS
4-43.064	CASTILLO RUIZ CLARA DEL C.	PARC.Nº 3 CAMINO VIEJO C.NEGRO 00 QUILLON	RESTAURANTES
4-43.062	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.	LOS GUINDOS 467 CAMINO A CERRO NEGRO	RESTAURANT
4-43.063	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.	LOS GUINDOS 467 CAMINO A CERRO NEGRO	ARRIENDO DE CABAÑAS
4-43.036	CERVECERA Y COMERCIAL TOROPIRE SPA	FUNDO EL RECREO LT B 00	ELABORACION DE BEBIDAS MALTEADAS, CE
4-39	CHAVEZ ACUÑA GRACIELA DE LAS MERCEDES	SECTOR LIUCURA BAJO 00	MINIMERCADOS
4-43.030	CHÁVEZ SALAZAR SILVIA MAGDALENA	CAYUMANQUI 667	CABARES O PEÑA FOLCLORICAS
4-4.601	CISTERNAS LAGOS Y CIA.LTD A	JACINTO SEPULVEDA 500	BODEGAS ELABORADORAS DE VINOS
4-4.001	CISTERNAS LUARTE ABDUL DEL CARMEN	AV. L. B. O'HIGGINS 00 S/N	RESTAURANTES

4-49	COMERCIAL CONISOL Y CIA. LTDA.	CAYUMANQUI 608	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y LICO
4-60	COMERCIAL E INMOBILIARIA CERRO AZUL SPA	Fundo la cruz, lote 2, km2,5 2 N° 78-0	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.091	COMERCIAL E INMOBILIARIA CERRO AZUL SPA	FUNDO LA CRUZ, 2 KM 2.5	RESTAURANT
4-4.303	COMERCIAL JOSE LUIS SAEZ ESPINOZA E.I.R.L.	CAYUMANQUI 667	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS
4-5	COMERCIAL PANAMERICANA LTDA	CAYUMANQUI 543 A	CABARET
4-55	COMERCIAL PUNTO LIMITADA	CAYUMANQUI 593	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
4-2	CONTRERAS HERRERA MONICA INES	CAYUMANQUI 555 QUILLON	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y LICO
4-4.422	CONTRERAS HERRERA MONICA INES	CAYUMANQUI 551	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.032	CONTRERAS MORA ANA WALESKA	CAYUMANQUI 421	RESTAURANT
4-4.311	CONTRERAS RÍOS JOSÉ LUIS	SECTOR CHILLANCITO 00 QUILLON	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO CERVEZ

ROL	NOMBRE	DOMICILIO	ACTIVIDAD
4-43.012	CUEVAS AVENDAÑO RODRIGO ALEJANDRO	CAYUMANQUI 529 QUILLON	EXPENDIO DE CERVEZA Y FUENTE DE SODA
4-43.087	DANILO ORLANDO CONEJEROS ELGUETA SERVICIOS DE COCINERIA Y CO	CAUPOLICAN 225 CAUPOLICAN	RESTAURANTES
4-4.424	DÍAZ MUÑOZ INGRID ALEJANDRA	CAYUMANQUI 515	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.097	DIAZ RIQUELME JUANA ODETT	AV. O'HIGGINS 1192	RESTAURANT
4-43.085	DURAN FERNANDEZ ALEX IVAN	AVDA. B. OHIGGINS 3036	SALON DE BAILE
4-43.052	DURAN FERNANDEZ ALEX IVAN	ABV.B.OHIGGINS 3035 QUILLON	CABARET
4-43.015	ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO	CERRO NEGRO 00	RESTAURANT
4-43.016	ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO	CERRO NEGRO 00	ELABORADORA DE VINOS, LICORES
4-4.415	ESCOBAR VALENZUELA MARIA ISABEL	JORGE ALESANDRI 298	MINIMERCADO
4-35	ESCOBAR VALENZUELA MARIA ISABEL	JORGE ALESANDRI 290	RESTAURANTES
4-56	FARIÑA PASTENE GUSTAVO	J.SEPULVEDA 125 QUILLON	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.065	FUENTEALBA SALAZAR JUAN ARISTIDES Y OTRO	AVDA. OHIGGINS 510 LOCAL 3	BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINO
4-43.066	FUENTEALBA SALAZAR JUAN ARISTIDES Y OTRO	AVDA. OHIGGINS 510 LOCAL 3	CASA IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES
4-4.203	FUENTEALBA VALENZUELA JUAN CARLOS	EL ROBLE 607	CANTINA BARES Y TAB
4-4.004	FUENTEALBA VALENZUELA JUAN CARLOS	EL ROBLE 607	RESTAURANT
4-66	GAJARDO SEPULVEDA LUIS ANTONIO	EL ROBLE 302	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.068	GARRIDO ZAPATA RUTH ELIZABETH	AVDA OHIGGINS 1220	RESIDENCIAL
4-43.089	GELABERT GUERRERO ROBERTO	AV OHIGGINS 437	RESTAURANTES

4-43.090	GELABERT GUERRERO ROBERTO	AV OHIGGINS 437	HOTELES
4-61	GUAJARDO MUÑOZ LAURA ELIZABETH	18 DE SEPTIEMBRE 842	MINIMERCADOS
4-62	HELLMAN AEDO NILS ERNESTO	AV. OHIGGINS 832	RESTAURANT
4-43.049	HENRIQUEZ PEREZ ELSA EUGENIA	AV. L. B. O'HIGGINS 336 QUILLON	RESTAURANT
4-43.046	HERNANDEZ GONZALEZ MONICA DEL CARMEN	AVENIDA COSTANERA 1010	RESTAURANT
4-4.420	HERRERA COFRE BARNELLY TERESA	B. O HIGGINS 1050	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.017	HOTEL PLAZA QUILLON S.A.	J. M. CARRERA 208	RESTAURANT
4-43.019	HOTEL PLAZA QUILLON S.A.	J. M. CARRERA 208	HOTEL
4-43.079	IBARRA DELGADO NORMA ALBERTINA	CAYUMANQUI 607 QUILLON	RESTAURANT
4-43.039	INMOBILIARIA E INVERSIONES CBB LTDA	AVDA B OHIGGINS 2200	COMPLEJO TURISTICO Y ARRIENDO CABAÑ
4-43.061	INVERSIONES SAN FRANCISCO DE QUILLON LTDA.	SECTOR LA PENINSULA 00	CABAÑAS Y HOSPEDAJE
4-43.069	ITURRA VALENZUELA MORAIMA DEL CARM	EL CASINO C.NEGRO QUILLON 00	HOSPEDAJE
4-43.033	JARA CASTRO LILIAM MIRZA	SECTOR RURAL SAN RAMON, KM.5,5 00	CABAÑAS DE TURISMO Y PISCINA
4-43.034	JARA CASTRO LILIAM MIRZA	SECTOR RURAL SAN RAMON, KM.5,5 00	RESTAURANT
4-4.204	JARPA SALAZAR RICARDO FERNANDO	IG. CARRERA PINTO 209	CANTINA BARES Y TAB.
4-42	LABRA QUINTANA AGUSTINA AURORA	EL ROBLE 399	RESTAURANT
4-46	LARA YAÑEZ ANA LIDIA	JORGE ALESANDRI 00 -	RESTAURANT
4-4.313	MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET	ITATA 359	NEG.EXPENS. CERVEZAS
4-4.434	MALDONADO ZENTENO FERNANDO ANTONIO	ARTURO PRAT 743	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
4-43.086	MARTINEZ RIQUELME VERONICA ALEJANDRA	JUAN PAULINO FLORES 1790	RESTAURANTE
4-43.073	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	O"HIGGINS PONIENTE N° 1210 PONIENTE	CABARET
4-43.074	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	O"HIGGINS PONIENTE N° 1210 QUILLON	SALON DE BAILE
4-40	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	BERNARDO O'HIGGINS 1200 PONIENTE	CABARET
4-30	MORALES VALDERRAMA LORETO JEANNETTE	CAUPOLICAN 385	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ROL	NOMBRE	DOMICILIO	ACTIVIDAD
4-58	NAVARRETE PÉREZ CRISTIAN ALEJANDRO	EL ROBLE 402	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-4.007	OLIVA SEPULVEDA MARGARITA LEONIL	EL ROBLE 253	RESTAURANTE
4-51	OÑATE FUENTEALBA GONZALO DEL CARMEN	CAMINO A NUEVA ALDEA 220 QUILLON	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.041	OSSES CARRASCO MIGUEL ANGEL	AVDA B OHIGGINS 360	RESTAURANT
4-4.408	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	FUNDO SAN FRANCISCO 411	DEPOSITOS BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-4.102	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	PARCELA 1 DE 5, EX FDO. SAN FC 414	CABARES, PEÑAS FOLCLORICA
4-43.099	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	PARCELA 1 DE 5, EX FUNDO SAN F 00 QUILLON	RESTAURANTES
4-4.314	PAREDES BACCELLI ROSA PAULINA	CAUPOLICAN 194	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO CERVEZ
4-50	PAREDES BACCELLI ROSA PAULINA	CAUPOLICAN 194 QUILLON	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-24	PAVEZ BARRAZA ORIETTA OTILIA DE LOURDES	CAYUMANQUI 667 LOCAL 16	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOH.
4-4.019	PERALTA LAVIN MARIA MAGDALENA	AV. L. B. O'HIGGINS 562	RESTAURANT
4-4.304	PEREZ FUENTEALBA GABY DEL CARMEN	EL ROBLE 317	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SID
4-36	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	00 LOTE AGUALINDA	RESTOURANT.
4-37	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	00 LOTE AGUALINDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.077	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	PSJE AGUA LINDA 690 QUILLON	CABAÑAS
4-43.025	PEREZ INOSTROZA LUIS ROBERTO	AVDA. J. ALESSANDRI 122	RESTAURANTE DE TURISMO
4-43.026	PEREZ INOSTROZA LUIS ROBERTO	AVDA. J. ALESSANDRI 122	MOTEL DE TURISMO
4-4.018	QUIROZ QUIROZ REINALDO	AVDA. O" HIGGINS 1035	RESTAURANTE
4-43.014	R.JELINEK L A S.A	KM 8 CAMINO NUEVA ALDEA 00	ELABORADORA DE ALCOHOLES
4-43.096	RABANAL YEVENES VICTOR MANUEL	O'HIGGINS 489	RESTAURANTES
4-53	RENDIC HERMANOS S.A.	CAYUMANQUI 495	SUPERMERC.BEB.ALCOH
4-43.092	RESTAURANTE MARCELINA MUÑOZ E.I.R.L.	CAYUMANQUI 611	RESTAURANTE
4-4	REYES LIZAMA MYRIAM	CALLE VILLA NORTE 343	SUP.COMERCIAL, SUP, BEB. ALCOHOLICAS,
4-43.053	RIQUELME FERNANDEZ JOSEFINA	ABV.B.OHIGGINS 3035 QUILLON	RESTAURANT
4-43.058	RIQUELME FIGUEROA ISABEL DEL CARMEN	J. P. FLORES 1798	RESTAURANT
4-7	RIVAS RIVAS MARTA	00 CHILLANCITO	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
4-43.028	RUIZ SAEZ ROBERTO HUGO	LA RINCONADA LOTE GH1 00	RESTAURANT Y PISCINA
4-43.029	RUIZ SAEZ ROBERTO HUGO	FDO.LA RINCONADA LOTE GH1 00	MOTEL (CABAÑAS DE TURISMO)
4-43.070	SALAZAR QUINTANA SILVIA DEL CARMEN	JACINTO SEPULVEDA 275	RESIDENCIAL
4-21	SALAZAR SALAZAR HAIDEE DEL CARM	00 VILLA LOS ANDES N. 449	SUPER.MERC.BEB.ALCOH
4-43.006	SANCHEZ ITURRA CAROLINA MARGARITA	SECTOR LIUCURA BAJO HJ 5 00	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-38	SANTANDER PEREIRA GISELA ANDREA	FRANCISCO UNZUETA 348	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
4-4.502	SEPULVEDA CIFUENTES LUCY EGLA	00 SECTOR COYANCO	HOTELES MOTELES
4-63	SEPULVEDA HERRERA PABLO DAVID	CAYUMANQUI 545	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-43.095	SEPULVEDA HERRERA PABLO DAVID	OHIGGINS 1036 QUILLON	RESTAURANTE
4-52	SEPULVEDA OLIVA LEONILA	EL ROBLE 255	MINIMERCADOS

4-57	SEPULVEDA ROJAS NIRA DENISE	CAYUMANQUI 612 -C	RESTAURANT
4-4.321	SEPULVEDA SILVA MARIA LEONILA	00 HUACAMALA	EXPENDIO DE CERVEZAS
4-64	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	AV. L. B. O'HIGGINS 404	MINIMERCADO
4-23	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	AV. OHIGGINS 389	MINIMERCADO

ROL	NOMBRE	DOMICILIO	ACTIVIDAD
4-43.051	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	AVDA. O'HIGGINS 389 QUILLON	RESTAURANT
4-4.014	SOC.COMERCIAL SEPULVEDA H ERRERA	CAYUMANQUI 545	RESTAURANTE
4-4.312	SOC.COMERCIAL SEPULVEDA H ERRERA	CAYUMANQUI 545	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SI
4-43.060	SOC.GASTRONOMICA E Y S LTDA	AV OHIGGINS 1192	RESTAURANT
4-43.035	SOC.GASTRONOMICA E Y S LTDA	AV.B OHIGGINS 667	RESTAURANT
4-4.501	SOC.TURISMO DUNAS LTDA.	KM. 13,5 RUTA 148 00	HOTELES MOTELES
4-10	SOC.TURISMO DUNAS LTDA.	KM. 3,5 RUTA 148 00	DISCOTECA
4-43.050	SOCIEDAD SEPULVEDA Y CHANDIA LIMITADA	JUAN PAULINO FLORES 1416 QUILLON	ELABORADORA DE VINOS Y LICORES
4-4.428	SOCIEDAD COMERCIAL PEÑA BLANCA SPA	PREDIO EL OLIVO 00	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-43.056	SOTO PERALTA CARLOS ALBERTO	AV. L. B. O'HIGGINS N° 558 QUILLON	RESIDENCIAL
4-4.208	STUARDO ANABALON MANUEL SANTOS	J. P. FLORES 121	CANTINA BARES Y TAB.
4-43.081	TORRES ARTEAGA BLANCA ESTELA	CAUPOLICAN 140	RESTAURANT
4-43.008	TORRES ARTEAGA MAURICIO ALEJANDRO	CALLE 1 PJE 3 899 EDO. FREI	MINIMERCADOS
4-4.425	TORRES ARTEAGA RICARDO ARTURO	00 SECTOR COYANCO	MINIMERCADOS
4-4.011	TORRES ARTEAGA VICTOR EDGARDO	DIEGO PORTALES 34	RESTAURANT
4-43.075	TURISMO VANESSA SOLEDAD ARAVENA GONZALEZ	LLANQUIRAY 1040 LLANQUIRAY	RESIDENCIAL Y CABAÑAS
4-4.002	ULLOA VALENZUELA ROGER RENE	JUAN PAULINO FLORES 1840	RESTAURANT
4-47	ULLOA VALENZUELA ROGER RENE	JUAN PAULINO FLORES 1840	EXPENDIO DE CERVEZAS
4-48	ULLOA VALENZUELA ROGER RENE	JUAN PAULINO FLORES 1840	MINIMERCADOS
4-4.317	URRA RAMIREZ RAUL ANGEL	VILLA TENNESSEE 39	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-4.206	VALDERRAMA ALARCON ANTOLIN ESTEBAN	IG. CARRERA PINTO 49	CANTINAS BARES Y TAB
4-43.098	VALENZUELA ALDANA SOLEDAD CAROLINA	RUTA N-48-0 00 RUTA N-48- 0 KM 21	RESTAURANTE
4-28	VALENZUELA LOPEZ CARMEN	PASAJE LOS CANELOS 8	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-69	VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA	EL ROBLE 430	RESTAURANT



4-43.047	VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA	EL ROBLE 401 QUILLON	CABAÑAS DE TURISMO
4-43.078	VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA	PASAJE LLANQUIRAY 1008 1016	ARIENDO DE CABAÑAS
4-43.093	VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA	PASAJE LLANQUIRAY 1008	RESTAURANTE DE TURISMO
4-26	VILLALOBOS CIFUENTES MARISOL ANGELICA	00 FDO EL ALMENDRO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-4.207	VILLEGAS AGUILERA MARCELINO ENRIQUE	FUNDO SAN ANDRES, CAMINO NUEVA 00 KM. 2	CANTINAS BARES Y TAB
4-43.072	VIÑAS LOMAS DE QUILLON LIMITADA	CAMINO CERRO NEGRO 00	ELABORADORA DE VINO Y LICORES, SALA
4-43.040	VIVALLOS ANABALON CESAR CESAREO	LIUCURA BAJO QUILLON 00	RESTAURANT
4-4.202	YEVENES FUENTES VICTORIA DEL PILAR	SAN MARTIN 797	CANTINAS BARES TABERNAS
4-4.008	ZAPATA CAMPOS ARTURO DEL CARMEN	AV. L. B. O'HIGGINS 906	RESTAURANT

PATENTES DE ALCOHOLES ELIMINADAS

4-4.012	BASTIAS VALDES JUAN MANUEL	LAS MERCEDES 00	RESTAURANTES	FALLECIDO TITULAR
4-43088	SOCIEDAD GASTRONOMICA Y COMERCIAL IRRIBARRA Y BRAVO LIMITADA	AVDA. B. OHIGGINS 1192	RESTAURANTE	DEUDA ENERO 2018

- ✓ **Acuerdo N° 545/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención del Club de Huasos Montados de Quillón, por \$ 4.651.960.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE:

- ✚ El día miércoles 9 de enero, se llevó a cabo una reunión en el Consejo Regional de Ñuble, se dio a conocer los fondos asignados por la Dirección de Obras Hidráulicas para ejecutar el mejoramiento y construcción de la APR de Huacamalá por la suma de 525 millones, siendo beneficiadas 504 personas. También, nos informaron de la adquisición de carros "arañas", beneficiando a 19 comunas entre las cuales se encuentra la comuna de Quillón, para combatir los incendios forestales.
- ✚ El concejal Miguel Peña asistió a la actividad realizada por la Asociación Multicultural el día viernes 11 de enero.
- ✚ El mismo día viernes se llevó a cabo la reunión de la Asociación del Valle del Itata, junto al Concejal Peña fuimos en representación del municipio.

- ✚ A partir del 1 de enero, el municipio designó al administrador municipal como encargado de la distribución del agua en el sector rural de la comuna, hoy en la mañana me informaron que cambiaron los camiones aljibes, conversé con el encargado regional del agua manifestándome que la empresa anterior había renunciado, se conversó con antiguos conductores, para que fueran de guía acompañando a los nuevos choferes mostrando el recorrido que ellos realizaban. No debemos estar preocupados, don Patricio Torres y don Orlando Bacigalupo serán mis colaboradores, ellos serán los encargados de estar en terreno verificando que se distribuya el agua a todos los beneficiados, de no ser así, les solicito que me avisen para solucionar inmediatamente la situación.
- ✚ Tercera versión de la fiesta del pastel del choclo, atrajo muchos turistas al sector de Santa Ana de Caimaco, lugar donde se realizó esta festividad, fue un éxito total, gran variedad de muestras gastronómicas.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

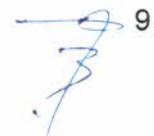
CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Solicito información sobre un hecho ocurrido el día jueves 10 de enero en el CESFAM, negligencia en la atención de un menor que tuvo un accidente en bicicleta, siendo evaluado por personal del CESFAM, al no haber médico de turno no fue derivado al instante al hospital, es por ello, que solicito un informe de la situación ocurrida.
- Dada la situación que nunca tenemos público en las sesiones de concejo, sabiendo que se realiza en horario laboral, es que solicito al concejo que se grabe las sesiones, para ser transmitidas por las redes sociales o la página de internet del municipio.

Alcalde (S), este tema deben conversarlo con el alcalde titular.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Complementar lo dicho por el concejal Catalán con respecto a lo sucedido en el CESFAM, se trasladó al niño en la ambulancia sin



asistencia de un paramédico, creo que no está bien, ya que el paciente debe ir con personal calificado para que lo asista si es que ocurre alguna situación de emergencia.

Alcalde (S), ya sea solicitado el informe para conocer cuál fue la situación.

- En la sesión de concejo anterior, comenté la situación ocurrida en el sector El Rincón, ¿se tomarán algunas medidas para recuperar la inversión realizada en el camino?, no se pide que retiren las cañerías, si no que se les dé un uso y que arreglen el camino.
- En la vereda izquierda por la calle 18 de septiembre, hay un tramo que se perdió por una acumulación de tierra.

Alcalde (S), lo voy a ver.

- Una observación, con respecto a la reposición de las veredas, la empresa que reparó las veredas no consideró las esquinas dejándolas sin terminar, esto provoca las molestias para los que viven en el lugar y para los transeúntes, porque puede ocurrir un accidente al no estar conectada la nueva vereda con la esquina.

Alcalde (S), vamos a realizar las consultas a la empresa.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- En representación de la Asociación Multicultural, quiero agradecer al municipio, a los concejales, personal municipal, etc., ya que el show del día viernes 11 de enero fue un éxito. Los representantes de la Asociación Multicultural me solicitaron que planteara al alcalde, si, ¿es posible considerar una atención para los artistas que participan en el show?

Nos quedan unas presentaciones por realizar este mes y en el mes de febrero, tenemos repertorio para terminar con la programación planificada por la asociación.

También, agradecer al jefe de gabinete que, a petición mía de último minuto, nos colaboró con unos reconocimientos para los artistas, quedaron muy bonitos.

- No olvidar, los trabajos de reparación del camino, en el puente del sector de San José del Baúl.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- En el sector de Villa Palermo, vecino solicita limpiar camino porque hay ramas secas y basura que pueden provocar un incendio.
- El año pasado se solicitó proyectar los caminos del lado norte de Quillón en el plano regulador, la comuna está creciendo, se están construyendo nuevas viviendas y estos caminos no han sido informados.

Alcalde (S), eso es lo que está en el plano regulador, por lo tanto, aquellos que construyen deben dejar la calle proyectada.

Concejal Villegas, hacer cumplir las normas establecidas.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Maquinaria estuvo trabajando en el camino del sector El Arenal, tengo entendido que ahora está transportando material para el sector Santa Ana del Baúl, se solicita al encargado de maquinaria, cuando comience a trabajar en un sector finalice los trabajos que han iniciado, no dejarlos a medias.
- Desconozco si la sede del taller de manualidades esta recepcionado. Sugerencia, para los ITOS que reciben una obra, deben verificar que todo se encuentre en buenas condiciones, los detalles marcan la diferencia y revisar estos detalles a tiempo permite que la empresa pueda repararlos.
- Hemos tenido varios problemas en distintos sectores de la comuna con respecto al alumbrado público, solicito las bases de la licitación de la reposición de las luminarias, para conocer bajo qué condiciones de exigencias se encuentra la empresa por la mantención y reparación del alumbrado público.

Alcalde (S), se les explicó, cambiar una ampolleta tiene un costo muy elevado, no así el cambiar varias el mismo día, es por ello, que se juntan varias luminarias para que la empresa venga una sola vez a cambiar todas las ampolletas que no funcionan.

- Existen denuncias, a causa de la negligencia de los profesionales del CESFAM, tras el comportamiento de la atención primaria del pequeño que tuvo el accidente en la bicicleta, es importante que se esclarezca la situación por parte de la directora del CESFAM.

- En la administración pública, a todos los funcionarios ya sean de los departamentos de educación, salud y el municipio, tanto, a contrata o planta son calificados, lo único que voy a solicitar que los criterios que se apliquen sean los correspondientes y aquel que haga esta calificación deberá asumir su responsabilidad frente a alguna demanda.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Quiero solicitar una línea telefónica para la secretaria de los concejales, puesto que, para comunicarse con nosotros tiene que ocupar su teléfono.

Alcalde (S), no se le asigna a ninguna secretaria una línea telefónica.

Concejal Peña, la oficina es muy pequeña y no cuenta con línea telefónica.

Alcalde (S), con el tema de hacinamiento, estamos a la espera de hacer uso de las instalaciones donde se encuentra ubicado el CESFAM, cuando ellos se trasladen a sus nuevas dependencias.

- Se reitera, solicitar a la junta de vecinos del sector de Santa Ana del Baúl enviar información sobre el desarme de la ex escuela.
- Tema tratado en el concejo anterior, ¿se tiene alguna respuesta sobre el requerimiento de don Ciro?

Alcalde (S), estamos en la etapa de adquisición de materiales, se realizó una visita con la asistente social junto al eléctrico municipal, donde se estudió la situación. Con respecto a la ex escuela de Santa Ana del Baúl se solicitó el informe al departamento correspondiente, es un tema administrativo, después de recibido el informe se tomaran las medidas pertinentes al caso.

- Solicito información del evento que se llevará a cabo en el estadio municipal el día 2 de febrero, ¿el estadio se encuentra en condiciones para realizar este mega evento?

Alcalde (S), si, se encuentra en condiciones, pediré información.

Concejal Catalán, también, en el informe dar a conocer en qué condiciones se arrendó.

➤ ¿Existe otro lugar donde instalar ese camión 6D?

Alcalde (S), el turismo se hace con entretención.
Concejala Pérez, con respecto al tema expuesto, por segunda vez una persona de Quillón, ha solicitado permiso para entregar sus servicios y no se le ha otorgado, es molesto que una empresa de afuera venga y solicita permiso para instalarse alrededor de la plaza y se le conceda, no dando oportunidad a los emprendedores de la comuna.

Alcalde (S), ese caso lo desconozco.

Concejal Bustos, quiero solicitar que se nos asigne un tablet o un notebook a los concejales.

Alcalde (S), está conversación la deben tener con el alcalde titular.

Siendo las 13.15 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 91/19, aprobada por el Concejo Municipal.




MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso.
Quillón, lunes 21 de enero de 2019.